



## Resolución Legislativa N°. 065-SG-GADMPVM-2014.

Pedro Vicente Maldonado, 22 de Octubre de 2014.

# CERTIFICACIÓN

Abogado, Jorge Joel Viteri Ruiz, en calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado, tengo a bien certificar que:

El Concejo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado en la Sesión Extraordinaria realizada el día miércoles 22 de Octubre del 2014, entre otras resolvió:

**RESOLUCIÓN NO. 065-GADMPVM-2014. POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO DE IMPUESTOS DEL 1.5 POR MIL SOBRE LOS ACTIVOS TOTALES EN GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.**

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente.-

Abg. Jorge Joel Viteri Ruiz.  
**SECRETARIO GENERAL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**  
**CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**